



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**SECRETARÍA EJECUTIVA**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

<b>Expediente:</b>	IEEQ/UT-E-106/2024
<b>Oficio:</b>	UT/427/2024

**Asunto:** Atención a la solicitud de información **2204 5932 4000 106**

Santiago de Querétaro, Querétaro, 09 de agosto de 2024

**C.RMA RMA**

Solicitante

**PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 15, 18, 23, 25, 45, fracciones II, IV y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 4, 13, 45, 46, fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; 70 y 75 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 105 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; así como 1, 3, 4, 10 y 14 de los Lineamientos en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública emitidos por este organismo, con relación a la solicitud registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia con el folio **2204 5932 4000 106** en esta Unidad de Transparencia, a través del presente **se notifica** la atención a su solicitud de conformidad con lo expuesto en los apartados subsecuentes.

A. De su solicitud se advierte que requiere conocer lo siguiente:

**Solicito que me informe:**

1. Cuánto pagó o pagará el OPLE a cada uno de los proveedores a los que contrató para la adquisición y contratación de bienes y servicios, incluidas la impresión y producción de boletas y papelería electoral, para llevar a cabo la jornada electoral del 2 de junio de 2024.

1.1. Favor de describir cada uno de los servicios contratados y el nombre del proveedor.

1.1.1 Cuánto pagó o pagará el OPLE por cada uno de esos servicios contratados.

1.2. Favor de describir cada uno de los bienes adquiridos y el nombre del proveedor.

1.2.1 Cuánto pagó o pagará el OPLE por cada uno de los bienes adquiridos.

**Además, solicito que me proporcione la siguiente documentación:**

2. Todos los contratos, incluidos todos sus anexos y convenios modificatorios, firmados por el OPLE para la adquisición y contratación de bienes y servicios, incluidas la impresión y producción de boletas y papelería electoral, para llevar a cabo la jornada electoral del 2 de junio de 2024.

3. Todas las facturas entregadas por cada uno de los proveedores contratados por el OPLE para la adquisición y contratación de bienes y servicios, incluidas la impresión y producción de boletas y papelería electoral, para llevar a cabo la jornada electoral del 2 de junio de 2024.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

- A. En atención a lo anterior, su solicitud de información se turnó a la Coordinación Administrativa, para que en ejercicio de sus funciones<sup>1</sup> señalara si cuenta con la información requerida y, en su caso, remitiera la documentación pertinente.
- B. Al respecto, la referida área remitió el oficio CA/201/2024 en el cual se advierte diversa información relacionada con su solicitud, lo cual se adjunta al presente a través de la liga de acceso:

[https://ieequeretaro-my.sharepoint.com/:f/g/person/alejandra\\_garcia\\_ieeq\\_mx/EpRfwUY3Kv1Dr5TASyOJGzIB4zrQFoKUJhVhVHziWU8FEQ?e=kH9GQK](https://ieequeretaro-my.sharepoint.com/:f/g/person/alejandra_garcia_ieeq_mx/EpRfwUY3Kv1Dr5TASyOJGzIB4zrQFoKUJhVhVHziWU8FEQ?e=kH9GQK)

- C. Asimismo, la referida área remitió el oficio de alcance CA/212/2024, mismo que constan de un total de una foja útil, con texto por un solo lado el cual se adjuntan al presente para los efectos que correspondan. Para tal efecto, se informa que en la citada liga se adicionó la información que contiene información vinculada con su solicitud, que fue remitida en alcance.

En este sentido, se notifica un total de cinco fojas útiles con texto por un solo lado, así como diversos documentos digitales contenidos en la liga de acceso; se sugiere que para un mejor manejo, consulta y resguardo de la información, la misma sea descargada. Para cualquier duda o aclaración, favor de comunicarse al teléfono 442 241 1055 ext. 1020 y/o correo electrónico [uaip@ieeq.mx](mailto:uaip@ieeq.mx) o [noemi.sabino@ieeq.mx](mailto:noemi.sabino@ieeq.mx).

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

*Tu participación hace la democracia*

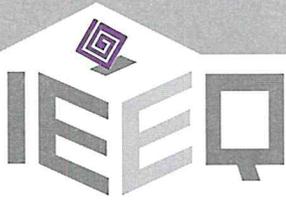
**Mtra. Noemi Sabino Cabello**

Titular de la Unidad de Transparencia



INSTITUTO ELECTORAL DEL  
ESTADO DE QUERÉTARO  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

<sup>1</sup>Artículo 105 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, La Coordinación Administrativa tendrá las atribuciones siguientes: Fracción VI. Efectuar las adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios necesarios que en su caso autorice el Consejo General o el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**SECRETARÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

**OFICIO NO. CA/201/2024**

**ASUNTO:** Respuesta a acceso de la información.

Santiago de Querétaro, Qro., 31 de julio de 2024.

**MTRA. NOEMI SABINO CABELLO**

Titular de la unidad de transparencia

**PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 23 y 24 de la Ley General de Transparencia y acceso a la información pública, así como el artículo 6, 7 y 8 de la Ley De Transparencia y Acceso a la Información Pública Del Estado De Querétaro, me permito dar respuesta a la solicitud de información realizada mediante correo electrónico de fecha 24 de julio de 2024, relativo a los siguientes puntos:

**Solicito que me informe:**

1. Cuánto pagó o pagará el OPLE a cada uno de los proveedores a los que contrató para la adquisición y contratación de bienes y servicios, incluidas la impresión y producción de boletas y papelería electoral, para llevar a cabo la jornada electoral del 2 de junio de 2024.

1.1. Favor de describir cada uno de los servicios contratados y el nombre del proveedor.

1.1.1 Cuánto pagó o pagará el OPLE por cada uno de esos servicios contratados.

1.2. Favor de describir cada uno de los bienes adquiridos y el nombre del proveedor.

1.2.1 Cuánto pagó o pagará el OPLE por cada uno de los bienes adquiridos.

**Además, solicito que me proporcione la siguiente documentación:**

2. Todos los contratos, incluidos todos sus anexos y convenios modificatorios, firmados por el OPLE para la adquisición y contratación de bienes y servicios, incluidas la impresión y producción de boletas y papelería electoral, para llevar a cabo la jornada electoral del 2 de junio de 2024.

3. Todas las facturas entregadas por cada uno de los proveedores contratados por el OPLE para la adquisición y contratación de bienes y servicios, incluidas la impresión y producción de boletas y papelería electoral, para llevar a cabo la jornada electoral del 2 de junio de 2024.

En términos del criterio SO/003/2017 emitido por el Pleno Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de datos Personales (INAI), que a la letra dice:



*"No existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de acceso a la información. Los artículos 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 130, párrafo cuarto, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalan que los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar, de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre. Por lo anterior, los sujetos obligados deben garantizar el derecho de acceso a la información del particular, proporcionando la información con la que cuentan en el formato en que la misma obre en sus archivos; sin necesidad de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de información."*

En atención a lo anterior se remite vía correo electrónico a la cuenta [noemi.sabino@ieeq.mx](mailto:noemi.sabino@ieeq.mx), los siguientes archivos digitales:

Anexo 1. Reporte de primer trimestre Art 66 XXVI 2024 (Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas).

Anexo 2. Reporte de segundo trimestre Art 66 XXVI 2024 (Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas).

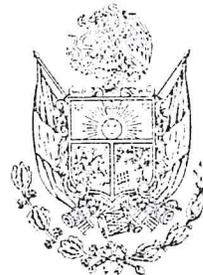
Sin otro particular quedo a sus ordenes.

**ATENTAMENTE**

*Tu participación hace la democracia*

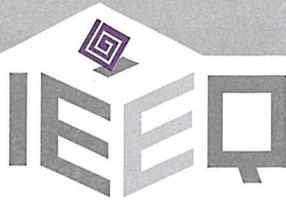
**M. en I. Oscar Torres Rodríguez**  
Coordinador Administrativo

INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO  
DE QUERÉTARO



COORDINACIÓN  
ADMINISTRATIVA

C.c.p. Archivo



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**SECRETARÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

**OFICIO NO. CA/212/2024**

**ASUNTO:** Alcance a oficio **CA/201/2024**

Santiago de Querétaro, Qro., 08 de agosto de 2024.

**MTRA. NOEMI SABINO CABELLO**

Titular de la unidad de transparencia

**PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 23 y 24 de la Ley General de Transparencia y acceso a la información pública, así como el artículo 6, 7 y 8 de la Ley De Transparencia y Acceso a la Información Pública Del Estado De Querétaro y en alcance al oficio CA/201/2024, me permito dar respuesta a la solicitud de información realizada mediante correo electrónico de fecha 24 de julio de 2024, por lo que a través del presente se remite:

Anexo 1. Facturas de cada uno de los proveedores contratados por el Instituto Electoral del Estado de Queretaro, mismo que se remite de manera digital a través de la liga: [https://ieequeretaromy.sharepoint.com/:f/g/personal/guadalupe\\_apolonio\\_ieeq\\_mx/EmR2hkjaYwFKtiOR8RUe\\_5wBDOy0DzbKOH9a4CtSLFwhbA?e=BLBY71](https://ieequeretaromy.sharepoint.com/:f/g/personal/guadalupe_apolonio_ieeq_mx/EmR2hkjaYwFKtiOR8RUe_5wBDOy0DzbKOH9a4CtSLFwhbA?e=BLBY71)

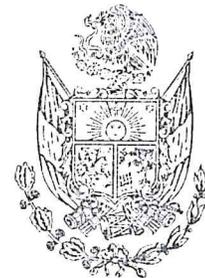
Sin otro particular quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

*Tu participación hace la democracia*

**M. en I. Oscar Torres Rodríguez**  
Coordinador Administrativo

INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO  
DE QUERÉTARO



COORDINACIÓN  
ADMINISTRATIVA

C.c.p. Archivo